

Protocolo de atención en salud física y mental para el tratamiento de los pacientes con Alogenosis latrogénica, Síndrome de ASIA y otras enfermedades causadas por sustancias modelantes

Julio de 2024



**Instituto de Evaluación
Tecnológica en Salud**
Evidencia que promueve confianza

Adriana María Robayo García
Directora Ejecutiva

Luz Mery Barragán González
Subdirectora General y de Operaciones

Kelly Estrada Orozco
Gerente Técnica

Adriana Beltrán
Líder Técnica



Salud

Betsabe Ximena Velasco Hernández
Directora de promoción y prevención (e)

Contenido

1.	Alcance	2
2.	Objetivo general	2
3.	Metodología	2
3.1.	Elaboración de plan de trabajo y cronograma.	2
3.1.1.	Conformación del grupo desarrollador:.....	2
3.2.	Definición del alcance.....	3
3.3.	Elaboración de preguntas – PICO.	3
3.4.	Búsqueda y selección de la evidencia.	3
3.5.	Evaluación de la calidad de la evidencia.	3
3.6.	Análisis y síntesis de la evidencia.....	3
3.7.	Elaboración de los paneles de consenso	3
	Para la definición de aspectos específicos relacionados con el alcance, tales como:	3
3.8.	Construcción de algoritmos clínicos de atención a partir de la evidencia recuperada y orientaciones consensuadas con los participantes.	3
3.9.	Construcción de Indicadores de seguimiento y monitoreo.....	3
3.10.	Validación del documento final con expertos clínicos.	3
3.11.	Socialización de la sociedad civil.	3
3.12.	Ajustes del documento de acuerdo con sugerencias de los procesos de socialización.	3
3.13.	Redacción del documento final.	3
4.	Plan de trabajo.....	4
5.	Primera entrega: 16 de julio de 2024.....	4
5.1.	Actividades	4
5.2.	Entregable	4
6.	Segunda entrega: 28 de agosto de 2024.....	4
6.1.	Actividades	4
6.2.	Entregable	4
7.	Tercera entrega: 4 de diciembre 2024.....	4
7.1.	Actividades	4
7.2.	Entregable	5
8.	Requerimientos técnicos	5
9.	Otros requerimientos	5
10.	Cronograma.....	5

1. Alcance

El protocolo tendrá como población objeto los profesionales de la salud involucrados en la atención en salud física y mental de las personas afectadas por sustancias modelantes sintéticas en Colombia, y abordará las siguientes intervenciones

- Definición de grupo interdisciplinario inicial de atención
- Definición de grupo interdisciplinario de seguimiento atención
- Prevención
- Criterios diagnóstico y proceso diagnóstico
- Tratamiento
- Seguimiento
- Rehabilitación

2. Objetivo general

Desarrollar un protocolo de atención en salud física y mental integral basado en evidencia médica y científica disponible para personas afectadas por sustancias modelantes sintéticas en Colombia, con la participación de las sociedades científicas y agremiaciones médicas que se encuentran vinculadas con la atención de esta población.

3. Metodología

Se seguirán los siguientes pasos:

3.1. Elaboración de plan de trabajo y cronograma.

3.1.1. Conformación del grupo desarrollador:

- Convocatoria y participación de las sociedades científicas y agremiaciones médicas.
- Convocatoria y participación representantes de pacientes.
- Verificación de conflictos de interés.

- 3.2.** Definición del alcance.
- 3.3.** Elaboración de preguntas – PICO.
- 3.4.** Búsqueda y selección de la evidencia.
- 3.5.** Evaluación de la calidad de la evidencia.
- 3.6.** Análisis y síntesis de la evidencia.
- 3.7.** Elaboración de los paneles de consenso

Para la definición de aspectos específicos relacionados con el alcance, tales como:

- Definición de grupo interdisciplinario inicial de atención
 - Definición de grupo interdisciplinario de seguimiento atención
 - Prevención
 - Criterios diagnósticos y proceso diagnóstico
 - Tratamiento
 - Recomendaciones para los procedimientos de retiro de sustancias modelantes no permitidas.
 - Seguimiento
 - Rehabilitación
 - Consideraciones especiales
- 3.8.** Construcción de algoritmos clínicos de atención a partir de la evidencia recuperada y orientaciones consensuadas con los participantes.
 - 3.9.** Construcción de Indicadores de seguimiento y monitoreo.
 - 3.10.** Validación del documento final con expertos clínicos.
 - 3.11.** Socialización de la sociedad civil.
 - 3.12.** Ajustes del documento de acuerdo con sugerencias de los procesos de socialización.
 - 3.13.** Redacción del documento final.

Se realizará una mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores del contrato de manera quincenal y los espacios serán acordados entre el IETS y el MSPS después del inicio del presente proyecto.

4. Plan de trabajo

Se llevarán a cabo las siguientes actividades para elaborar el *Protocolo de atención en salud física y mental para el tratamiento de los pacientes con Alogenosis latrogénica, Síndrome de ASIA y otras enfermedades causadas por sustancias modelantes*.

5. Primera entrega: 16 de julio de 2024.

5.1. Actividades

1. Elaboración de plan de trabajo y cronograma

5.2. Entregable

Documento con el plan de trabajo y archivo Excel con cronograma de trabajo.

6. Segunda entrega: 28 de agosto de 2024

6.1. Actividades

1. Conformación del grupo desarrollador: convocatoria y participación de las sociedades científicas, agremiaciones médicas, representantes de pacientes, y verificación de conflictos de interés.
2. Definición del alcance.
3. Elaboración de preguntas – PICO.
4. Búsqueda y selección de la evidencia.
5. Evaluación de la calidad de la evidencia.

6.2. Entregable

Informe de avance que da cuenta de las actividades 2 a 6.

7. Tercera entrega: 4 de diciembre 2024

7.1. Actividades

2. Análisis y síntesis de la evidencia.
8. Elaboración de los paneles de consenso para definición de aspectos definidos en el alcance relacionados con:
 - Definición de grupo interdisciplinario inicial de atención

- Definición de grupo interdisciplinario de seguimiento atención
 - Prevención
 - Criterios diagnósticos y proceso diagnóstico
 - Tratamiento
 - Recomendaciones para los procedimientos de retiro de sustancias modelantes no permitidas.
 - Seguimiento
 - Rehabilitación
9. Construcción de algoritmos clínicos de atención a partir de la evidencia recuperada y orientaciones consensuadas con los participantes.
 10. Construcción de Indicadores de seguimiento y monitoreo.
 11. Validación del documento final con expertos clínicos.
 12. Socialización de la sociedad civil.
 13. Ajustes del documento de acuerdo con sugerencias de los procesos de socialización.
 14. Redacción del documento final.
 15. Consideraciones especiales.

7.2. Entregable

Un documento con el *Protocolo de atención en salud física y mental para el tratamiento de los pacientes con Alogenosis latrogénica, Síndrome de ASIA y otras enfermedades causadas por sustancias modelante.*

8. Requerimientos técnicos

1. Asistencia como observadores a espacios de trabajo con expertos o con actores.
2. Revisión de informes de avance.

9. Otros requerimientos

No aplica.

10. Cronograma

En el archivo de Excel se adjunta el cronograma de entregables durante el proceso del proyecto.